



## MINUTA DE LA VIDEOCONFERENCIA SEMARNAT- MUNICIPIO ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO-SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO (SEMADET)- SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT).

**Tema: Reunión Técnica POEL- Continuación proceso 2022.**

Fecha	Hora	Lugar
26 de Mayo de 2022	16:00 a 18:00 horas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Via remota google meet:</li> </ul> <p>HORA 4:00 - 5:00 pm  <a href="https://meet.google.com/cdt-dvip-dhi">https://meet.google.com/cdt-dvip-dhi</a></p> <p>HORA 5:00 - 6:00 pm.  <a href="https://meet.google.com/hjq-ucbb-qsq">https://meet.google.com/hjq-ucbb-qsq</a></p>

### Participantes

- Por la SEMARNAT
  - Francisco Javier Ramos Durón-Subdirector de Coordinación Intra-sectorial para el Diseño de Políticas Ambientales. Correo Institucional: [francisco.ramos@semarnat.gob.mx](mailto:francisco.ramos@semarnat.gob.mx)
  - Biólogo Armando Romero Barajas - Subdelegado de Planeación de la Delegación SEMARNAT [delegado@jalisco.semarnat.gob.mx](mailto:delegado@jalisco.semarnat.gob.mx) . En representación de;
  - Emerita Citlalli Ramírez Grande- Área planeación OET-RE - [emerita.ramirez@semarnat.gob.mx](mailto:emerita.ramirez@semarnat.gob.mx)
- Por la SEMADET
  - Hugo Iñiguez Baeza - Ordenamiento Ecológico y Territorial.  
[hugo.iniguez@jalisco.gob.mx](mailto:hugo.iniguez@jalisco.gob.mx)
- MUNICIPIO ZAPOTLÁN EL GRANDE
  - Ing. Isis Edith Santana Sánchez– Directora del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio Zapotlán el Grande.  
[ecologia.zapotlan@hotmail.com](mailto:ecologia.zapotlan@hotmail.com), [isis.santana3004@gmail.com](mailto:isis.santana3004@gmail.com)
- CONSULTORIA
  - Dr. Gabriel Torres [lgabtor@gmail.com](mailto:lgabtor@gmail.com)

Documentos analizados en la reunión

- FICHAS Zapotlán 1-31
- Modificación V7.2.ARC-LGTG POEL ZEG Vf 1 (1)

La Catarina - Alrededor de la Laguna *Inicia la Reunión con la revisión de las Fichas de las UGAS de Zapotlán el Grande – UGA*

**Francisco Ramos** Comenta para el caso de la UGA #1 – se dice que tiene una superficie de 2192.4 ha, sobre la cual la vegetación sub-acuática corresponde a 100 ha, que aparentemente se encuentran alrededor del lago.

**Gabriel Torres** Comenta que probablemente también figura en esa nomenclatura el lirio.

**Francisco Ramos** Comenta sobre la UGA #1 – indicando sobre el uso predominante es agricultura, uso compatible la agro ecología, que no sea mecanizado.

- **Entre las observaciones entre Francisco Ramos, Ing. Isis Santana y Hugo Baeza** Sugieren se homogenice el documento por nombre FICHAS Zapotlán 1-31. Ya que por ejemplo se encontró variedad de nomenclaturas referentes a la agricultura tecnificada –

industrial – mecanizada – o con infraestructura (invernaderos). Para lo cual se sugiere para el mejor entendimiento al documento hacer referencia a un solo tipo de agricultura, por ejemplo la extensiva, en donde pudiera compartir en una sola entre las anteriormente mencionadas.

- **Hugo Baeza** Recomienda como sugerencia para el establecimiento del lineamiento, figurar un estado del tiempo, predominante, entre lo que se encuentra en la realidad en el terreno al estado deseable en verbo futuro, lo alcanzable, estipulado en meta y porcentaje.
- **Isis Santana** Comenta sobre un proyecto sobre infraestructura de una carretera de dos carriles, que se pretende construir de manera circundante cerca del lago de Zapotlán el Grande.
- **Francisco Ramos** Recuerda que el lago es un sitio RAMSAR, y para lo cual tiene a nivel internacional un seguimiento, por establecerse en ese tipo de categoría como Área Natural Protegida – Acuerdos internacionales.
- **Se sugiere por parte de Francisco Ramos y Hugo Baeza** Ser lo más claro posible en la estipulación de los criterios y estrategias, que se trabajaran en esa UGA, en particular en la que refirió Isis Santana, en donde se construirá un paso de carretera cerca de la Laguna de Zapotlán.
- **Isis Santana** Comenta se tendrá cuidado en las fases de la construcción de la carretera, poner pasos de fauna, y procurara ser lo más ambientalmente amigable posible.
- **Emerita Ramírez** Comenta sobre el entendimiento de encontrar criterios en sectores que no se encuentren compatibles en la UGA, por ejemplo agricultura tecnificada, como uso incompatible, aunque existan en la misma criterios para regular a este tipo de agricultura, es para el caso real, de que como comentó **Gabriel Torres**, Existen invernaderos y terrenos agrícolas como las huertas de aguacates, pero estas actividades, ya no se permitirán que siga expandiéndose y deforestando. Si no que se limitaran a la regulación con los CRE, criterios de regulación ecológica y además se estipulara como uso no incompatible agricultura tecnificada (con el afán de que las que existen no sigan expandiéndose aún mas y causando deforestación).
- **Francisco Ramos y Hugo Baeza** Recomiendan como usos compatibles alternativas como la agro ecología.
- **Isis Santana 1) \* Solicita ejemplo de lineamientos, y criterios de regulación ecológica de manera práctica ya plasmados en un terreno, como apoyo para establecer en el documento de las fichas de las UGAS.**
- **Francisco Ramos Y Isis Santana 2\*) Proponen en la siguiente sesión (jueves 2 de junio) , trabajar sobre 2 UGAS, de manera práctica y como ejemplo para el procedimiento de las demás UGAS, en las que sean políticas diferentes para ver las diferencias entre ellas mismas.**

#### ACUERDOS FINALES

- 1) **Municipio – solicita ejemplo de batería de criterios y lineamientos de manera aterrizada en los territorios.**
- 2) **Siguiente sesión virtual propuesta para el jueves 2 de junio – 16:00 horas, en el que de manera práctica se aterrizará sobre dos ó 4 UGAS en particular, como ejemplo de seguimiento para todas las demás UGAS restantes.**

